



Expediente: 8046/19

Carátula: BEDRAN ELENA MARIA C/ PALACIO FERNANDA SOLANA Y OTROS S/ EJECUCION DE CONVENIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - CARABAJAL, FLAVIO JAVIER-DEMANDADO 9000000000 - LORCA, VANESA ELIZABETH-DEMANDADO 30716271648512 - PALACIO, FERNANDA SOLANA-DEMANDADO

27102486558 - BEDRAN, ELENA MARIA-ACTOR

20248028964 - QUINTANS, LEANDRO CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8046/19



H106038433134

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BEDRAN ELENA MARIA c/ PALACIO FERNANDA SOLANA Y OTROS s/ EJECUCION DE CONVENIO - EXPTE. N° 8046/19.

Proveyendo escrito OTROS - POR: BEDRAN DE RADDI, ELENA MARIA - 08/04/2025 20:47

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2025. Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora BEDRAN ELENA MARIA la suma de \$65966 en concepto de Capital.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209528368494, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$65966 en concepto de Capital, a otra cuenta del banco DE LA NACIÓN ARGENTINA de la titularidad de BEDRAN DE RADDI ELENA MARIA, la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°:4814355068, CBU: 0110481730048143550683, CUIT N° 27102486558.- MIG-8046/19.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.